

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 **MODIFICACION** **REPARACION** **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA CISTERNA

REGIÓN : M

URBANO **RURAL**

N° DE CERTIFICADO
37/14
FECHA
18 NOV. 2014
ROL S.I.I
3046-42

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **216 16-05-2013**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **335 03-09-03 / 369 07-10-10**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **VIVIENDA 2 PISOS**
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino **TRINIDAD RAMIREZ** N° **01214**
 Lote N° **=====** manzana **=====** localidad o loteo **=====**
 sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL-2
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
=====
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización **=====**

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA PUERTO SEGURO S.A.		99.537.710-1	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
RICARDO JADUE JADUE		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
RODRIGO CARRASCO DIAZ		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA =====	R.U.T. =====
PROFESIONAL COMPETENTE RODRIGO CARRASCO DIAZ	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR =====	R.U.T. =====
PROFESIONAL COMPETENTE RODRIGO CARRASCO DIAZ	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde =====	R.U.T. =====
PROFESIONAL COMPETENTE RODRIGO CARRASCO DIAZ	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T. [REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T. [REDACTED]

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA	303/05	05-07-2005	541,48
MODIFICACIÓN DE PROYECTO:	139/11	01-08-2011	===
MODIFICACION ACOGIDA AL ART. 5.2.8. O.G.U.C.	RES. N° 32	11-11-2014	
RECEPCIÓN PARCIAL SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			
Parte a Recpcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (\$)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

PERMISO REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA DE LA NOTARIA MARTIN VASQUEZ C. DE FECHA 10-074-2013 PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DEL DFL-2.

TOTAL CONSTRUIDO EN EL PREDIO: 541,48 M2 DE SUPERFICIE

TOTAL CADA CASA: 135,37 M2 DE SUPERFICIE

TOTAL 1° PISO: 74.78 M2

TOTAL 2° PISO: 60.59 M2

ZU-7

HGA/tc



Handwritten signature of the Director of Municipal Works.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE